



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 670-020

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 8 JUN 2021

VISTO el Contrato de Obra Pública suscrito con la Empresa TECNO CONSTRUCCIONES S.R.L., para la ejecución de la obra n° 611, objeto de la Licitación Pública Nacional n° 04-20: "REMODELACION Y AMPLIACIÓN OFICINAS DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS -CENTRO UNIVERSITARIO ING. ROBERTO HERRERA-" que fuera adjudicada por Resolución n° 0544-2.021; y

CONSIDERANDO:

Que el contratista se compromete a proveer los materiales y la mano de obra para ejecutar la obra n° 611 en los plazos, términos, condiciones y características técnicas establecidas en la documentación licitatoria y en la documentación que acompaña a la oferta adjudicada;

Que corresponde disponer la protocolización del referido contrato;

Por ello,

EL VICERRERECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

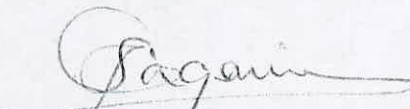
ARTICULO 1º.- Protocolizar el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA** suscrito con la Empresa **TECNO CONSTRUCCIONES S.R.L.**, para la ejecución de la obra n° 611, objeto de la Licitación Pública Nacional n° 04-20 "**REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN OFICINAS DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS -CENTRO UNIVERSITARIO ING. ROBERTO HERRERA-**", adjudicada mediante Resolución n° 0544-021, de fecha 07 de mayo de 2.021.-


ARTICULO 2º.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras a sus efectos.-

RESOLUCION N° 0798 2021

mgb


Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.